

Memorando Nro. DPE-DDP-2021-0020-M

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

PARA: Sr. Mgs. Adrian Hernan Cedeño Casquete
Delegado Provincial de Manabí

Sra. Mtra. Aime Ginna Maza Valle
Delegada Provincial El Oro

Sr. Abg. Alex Ivan Estupiñan Gomez
Delegado Provincial Esmeraldas

Sr. Mgs. Cristobal de Jesus Tenorio Piuri
Delegado Provincial Santo Domingo

Sr. Abg. Daniel Ricardo Ruiz Calvachi
Director Nacional de Administración del Conocimiento

Sr. Mgs. Edmundo Wladimir Vaca Burneo
Director Nacional de Análisis Normativo e Incidencia en Política Pública

Sr. Edwin Patricio Piedra Jacome
Director Nacional del Mecanismo de Prevención, Precaución, Protección, Promoción y Restauración de los Derechos de la Naturaleza

Srta. Soc. Emilefran Veronica Pazmiño Bodero
Directora Nacional de Promoción y Monitoreo de la Transparencia Activa

Srta. Soc. Emilefran Veronica Pazmiño Bodero
Directora Nacional de Promoción y Garantía del Acceso a la Información Pública (E)

Sra. Dra. Gabriela Isabel Hidalgo Velez
Directora Nacional del Mecanismo de Prevención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos y Degradantes

Sra. Gladys Lorena Chávez Ledesma
Directora Nacional del Mecanismo de Promoción y Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes

Sr. Abg. Henry Alberto Cuji Coello
Delegado Provincial Morona Santiago

Memorando Nro. DPE-DDP-2021-0020-M

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Srta. Ing. Jenny Patricia Sotalin Uruchima (E)
Directora de Administración de Talento Humano (E)

Srta. Mtra. Jeny Elizabeth Vargas Yangua
**Directora Nacional del Mecanismo de Protección de Personas
Desaparecidas y Reparación a Víctimas Documentadas por la Comisión
de la Verdad**

Sr. Ing. Jose Stalin Basantes Moreno
**Director Nacional del Mecanismo para el Monitoreo de los Derechos de
las Personas con Discapacidad**

Sr. Abg. Juan Jose Simon Campaña
Delegado Provincial de Tungurahua

Sra. Dra. Lourdes Katerine Andrade Andrade
Delegada Provincial en Imbabura

Sr. Abg. Luis Alberto Macas Ambuludi
**Director Nacional del Mecanismo de Promoción y Protección de los
Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas
y Montubias**

Sr. Dr. Luis Freddy Vizueta Encalada
Delegado Provincial Sucumbios

Sr. Abg. Manuel Alejandro Bazán Lucas
Delegado Provincial Santa Elena

Sr. Dr. Marco Fabricio Dávila Carrión
Delegado Provincial de Orellana

Sr. Mgs. Marcos Danilo Ochoa Veloz
Delegado Provincial Cotopaxi

Sra. Abg. Maria Alexandra Almeida Unda
**Directora Nacional del Mecanismo de Protección de los Derechos de las
Personas Trabajadoras y Jubiladas**

Sra. Dra. Mariana del Cisne Cueva Guerrero
Delegada Provincial Loja

Memorando Nro. DPE-DDP-2021-0020-M

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Sra. Mgs. María Paz Palomeque Rodas
Delegada Provincial Cañar

Sra. Abg. Maria Veronica Aguirre Orellana
Delegada Provincial de Azuay

Sr. Dr. Milton Guillermo Castillo Maldonado
Delegado Provincial Galápagos

Sra. Mgs. Mirelli Fabiola Icaza Mackliff
Delegada provincial de Guayas

Srta. Abg. Olivia Veronica Tene Guapi
Delegada Provincial de Chimborazo

Sr. Mgs. Roberto Augusto Veloz Navas
Delegado Provincial de Pichincha

Srta. Mgs. Rocío Del Carmen Nasimba Loachamin
**Directora Nacional de Investigación en Derechos Humanos y de la
Naturaleza**

Sr. Mgs. Rodrigo Fernando Varela Torres
**Director Nacional del Mecanismo de Protección de Personas Usuarias y
Consumidoras**

Sra. Dra. Sandra Elizabeth Rueda Camacho
Delegada Provincial de Napo

Sr. Dr. Segundo Miguel Vasquez Calahorrano
Director Nacional de Comunicación para los Derechos

Sra. Sonia Elena Andrade Tafur
**Directora Nacional del Mecanismo de Promoción y Protección de los
Derechos de las Personas Adultas Mayores**

Sr. Econ. Steve Ivan Vergara Baquero
**Director Nacional del Mecanismo para la Promoción y Protección de
las Personas en situación de Movilidad Humana**

Memorando Nro. DPE-DDP-2021-0020-M

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Sra. Dra. Tania Madelen Castillo Tejada
Delegada Provincial de Carchi

Srta. Mgs. Ximena Pilar Cabrera Montufar
**Directora Nacional del Mecanismo Para la Prevención de la Violencia
Contra la Mujer y Basada en Género**

Sra. Dra. Yajaira Anabel Curipallo Alava
Delegada Provincial en Pastaza

Sra. Abg. Yenny Viviana Dominguez Saltos
Delegada Provincial los Rios

ASUNTO: Cumplimiento de acciones de Educación en Derechos Humanos en la
Defensoría del Pueblo de Ecuador

De mi consideración:

Reciban un cordial y fraterno saludo de mi parte. Como es de su conocimiento, la Defensoría del Pueblo tiene una posición central en la promoción de los derechos humanos y de la naturaleza en Ecuador, teniendo como eje fundamental las acciones que realiza en materia de Educación en Derechos Humanos (EDH), por lo que la planificación, diseño, ejecución y seguimiento de estas acciones son de carácter obligatorio para todas las unidades a nivel nacional, toda vez que son parte fundamental para el cumplimiento de nuestro rol como Institución Nacional de Derechos Humanos.

Esta forma de hacer educación, constituye una práctica emancipadora y transformadora que busca la construcción de aprendizajes, aptitudes, actitudes y comportamientos éticos y críticos que aporten al desarrollo de una sociedad democrática, justa, incluyente, en igualdad y sin discriminación que impulse el ejercicio y exigibilidad de los derechos humanos de todas las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades en armonía con los derechos de la naturaleza.

En este marco para el cumplimiento de sus atribuciones, la Defensoría del Pueblo ha previsto la implementación de la **Escuela de Derechos Humanos y de la Naturaleza**, proyecto que nos impone varios desafíos como Institución para la entrega de una oferta educativa de calidad y con calidez, cumpliendo con estándares mínimos que se encuentran en los diferentes instrumentos internacionales con respecto a la implementación de la EDH.

Consecuentemente, con la finalidad de alcanzar este objetivo estratégico e institucional, se adjuntan a continuación la actualización de los **Lineamientos generales para el**

Memorando Nro. DPE-DDP-2021-0020-M

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

desarrollo de acciones de Educación en Derechos Humanos – 2021 y de las **herramientas (formato PEA)** para su respectiva aprobación con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente.

Asimismo, la Dirección Nacional de Educación en Derechos Humanos y de la Naturaleza, enviará a las delegaciones provinciales, procesos prediseñados para su activación según las necesidades de sus contextos e informará sobre la nueva distribución de las personas responsables de la DNEDHN para el acompañamiento y seguimiento de los procesos educativos de cada Delegación Provincial, Dirección Nacional y Mecanismo durante el 2021.

Por otro lado, para el fortalecimiento de las acciones de Educación en Derechos Humanos, enmarcadas en la Escuela de Derechos Humanos y de la Naturaleza, **la DNEDHN planificará reuniones individuales con cada una de las delegaciones (autoridad y persona educadora)** con la finalidad de levantar las necesidades educativas, los desafíos y las limitaciones de las unidades, que permitan definir una planificación de acciones de EDH que cumpla con la misión institucional y que se ajuste a las diferentes realidades a nivel nacional, por lo que solicito que se brinde toda la apertura y compromiso para cumplir con esta actividad.

Finalmente, se señala que este Despacho, la Secretaria General Misional y las Coordinaciones Generales estaremos a la expectativa del cumplimiento de las metas relacionadas con las acciones de Educación en Derechos Humanos, pues se debe recordar que la promoción de derechos humanos, a través de la educación, es una herramienta fundamental para prevenir vulneraciones de derechos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Freddy Vinicio Carrión Intriago
DEFENSOR DEL PUEBLO

Anexos:

- lineamientos_general_edh_(aprobados)_18.02.21-signed.pdf
- formato_de_aprobación_y_ejecución_2021.xls

Copia:

Srta. Abg. Paola Verónica Páez Jaramillo
Coordinadora de Despacho



Memorando Nro. DPE-DDP-2021-0020-M

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Sr. Cristhian Iván Bahamonde Galarza
Secretario General Misional

Sr. Cristhian Ivan Bahamonde Galarza
Coordinador General de Transparencia y Acceso a la Información (E)

Sra. Dra. Patricia Tatiana Ordeñana Sierra
Coordinadora General de Producción Especializada de Gestión del Conocimiento e Investigación

Sr. Mgs. Harold Andres Burbano Villarreal
Coordinador General de Protección de Derechos Humanos y de la Naturaleza

Sra. Mgs. Carmen Marianela Maldonado Lopez
Coordinadora General de Prevención y Promoción de Derechos Humanos

Sra. Espc. Cintya Pamela Jaramillo Amores
Directora Nacional de Educación en Derechos Humanos y de la Naturaleza

Srta. Espc. Diana Lorena Morillo Velasco
Especialista de Educación e Investigación 3

cj/po/cb